

Quito, 25 de marzo del 2020

Señores Accionistas

**CORPORACION LABORATORIOS AMBIENTALES DEL ECUADOR  
CORPLABEC S.A.**

Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 y 291 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **CORPORACION LABORATORIOS AMBIENTALES DEL ECUADOR CORPLABEC S.A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2019, acorde al Reglamento que consta en la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

**a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

**b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA**

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

**c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES**

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y

libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.
4. Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado la cartera que mantiene la compañía.
5. Con relación a las cifras presentadas en el Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales a diciembre 31 del 2019, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 3.812.543,88 incurriendo en costos y gastos por USD \$ 2.975.746,56 dando como resultado una utilidad antes de Impuestos a la Renta y Participación de Trabajadores de USD \$ 836.797,32; y un Resultado Integral Total de USD \$ 542.757,30

El Estado de Situación Financiera presenta los siguientes saldos: Activos Totales por \$ 2.848.104,55; Pasivos totales de \$ 1.513.508,00 y un Patrimonio Neto de \$ 1.334.596,55; Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

6. Con respecto a los equipos de computación que posee la compañía y a través del informe del departamento de sistema, se puede visualizar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.
7. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
8. A continuación, se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2019:

***Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente***

*Capital de Trabajo = 1.449.133,15 - 1.157.289,65*

***Capital de Trabajo = 291.843,50***

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{1.449.133,15}{1.157.289,65}$$

$$\text{Liquidez} = 1,25$$

$$\text{Apalancamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Apalancamiento Total} = \frac{1.513.508,00}{1.334.596,55}$$

$$\text{Apalancamiento Total} = 1,13$$

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{1.513.508,00}{2.848.104,55}$$

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = 0,53$$

## **CONCLUSION**

Concluyo que, revisados los Estados Financieros antes mencionados son presentados en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos significativos de la Situación Financiera de la Empresa CORPORACION LABORATORIOS AMBIENTALES DEL ECUADOR CORPLABEC S.A. al 31 de diciembre de 2019; así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

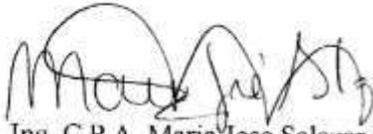
## **EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de emisión del presente informe (marzo, 25 de 2020), la población mundial está siendo azotada por un virus que tiene en alarma a los sistemas de salud, y que ha requerido que los gobiernos inviertan importantes cantidades de recursos para apalejar el impacto de esta enfermedad, que fue declarada en marzo 11 de 2020, pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Debido a la peligrosidad del virus para la salud de los seres humanos, el gobierno ecuatoriano adoptó medidas para evitar la circulación de personas y vehículos en todo el territorio nacional, la suspensión significativa de las actividades empresariales.

A la fecha de emisión del presente informe (marzo, 25 de 2020), no es posible prever el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros de CORPORACION LABORATORIOS AMBIENTALES DEL ECUADOR CORPLABEC S.A. del ejercicio 2020.

Atentamente,



Ing. C.P.A. Maria Jose Salazar  
**COMISARIO**